

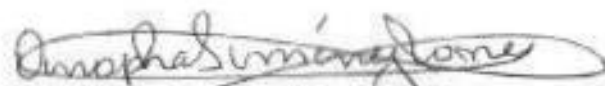
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PINTOSA S. A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, el miércoles once de marzo del dos mil quince, a las quince horas con seis minutos, en uno de los salones de negocios del Hotel Ramada, ubicado con frente al malecón Simón Bolívar número 606 y calle Manuel Luzarraga, con la presencia de la Ab. María Anapha Jiménez Torres representando mediante carta poder al accionista Marcos Xavier Chootong Ching, propietario de 13.329 acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos, quien asiste acompañada de la Ing. Mónica Sañay Carabazo y del Ab. Pedro José Cedeño Cedeño, en calidad de Asesores, se instaló una junta general de accionistas, convocada por el Gerente General de la compañía, mediante aviso por la prensa y mediante correos electrónicos a quienes han registrado su dirección, con la presencia del 66,645% del capital pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias de cuatro centavos (USD 0,04) de dólar cada una, para conocer y resolver respecto a los varios puntos señalados en la convocatoria.- Preside en forma ad-hoc la Ab. María Anapha Jiménez Torres y de la misma manera, como Secretaria actúa la Ing. Mónica Sañay Carabazo, quien procede a formar la lista de accionistas presentes, del número y clase de acciones que poseen y del número de votos a que tienen derecho, a efecto de dejar constancia del quórum necesario para la instalación de la junta.- Dejando constancia que no han asistido ni el Presidente de la compañía, ni el Gerente General de la misma, ni el Comisario, no obstante la convocatoria especial que a este último se le cursó, la Presidenta ad-hoc instala la junta y dispone la lectura de la convocatoria que ha sido publicada en el diario "Expreso", página 18, de la edición correspondiente al día lunes 23 de febrero del 2015, que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINTOSA S. A.** De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convoco a los señores Accionistas de la compañía PINTOSA S. A., y de manera individual y especial al señor CPA Rommel Stalin Jara Reyes, Comisario de la compañía, a una sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles 11 de Marzo del 2015, a las 15H00, en uno de los salones de eventos del Hotel Ramada, ubicado en las calles Malecón Simón Bolívar No. 606 y Manuel Luzarraga, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, para conocer y resolver respecto de los puntos siguientes: 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General y Representante Legal, respecto del ejercicio económico del 2013. 2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del 2013. 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013. 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2013. 5.-

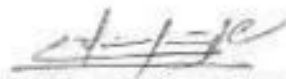
Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2014. 6.- Designación de Presidente de la compañía, cuyo periodo de designación se encuentra vencido. 7.- Designación de Gerente General de la compañía, cuyo periodo de designación se encuentra vencido. El Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales, los informes y ajustes estarán a disposición de los Accionistas para su conocimiento en las oficinas de la compañía, conforme al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la presente fecha. Guayaquil, 23 de Febrero del 2015. **Ing. Allan Chootong Ching. Gerente General.**.- La Presidencia dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, el mismo que se procede nuevamente a su lectura: **"1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General y Representante Legal, respecto del ejercicio económico del 2013"**, respecto del cual, luego de la lectura del informe, a propuesta de la representante del accionista Marcos Chootong, quien mociona la junta que sea aprobado tal como ha sido presentado, por unanimidad de los presentes lo aprueba.- Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, **"2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del 2013"**. El cual, luego de su lectura, la representante del accionista Marcos Chootong, mociona que dicho informe sea aprobado tal como fue presentado, para lo cual la junta, igualmente por unanimidad de los presentes lo aprueba.- Continuando la junta con el tratamiento del tercer punto, **"3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013"**, en consideración a que la información financiera reflejada en los balances ha estado a disposición de los accionistas, el tiempo establecido por ley y no teniendo conocimiento de objeción alguna, a propuesta de la representante del accionista Marcos Chootong, presentada la junta por unanimidad de los presentes lo aprueba.- Con respecto al cuarto punto del Orden del Día, **"4.- Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2013"**, a propuesta de la representante del accionista Marcos Chootong, propone que las utilidades no se distribuyan y que pasen a la cuenta de Utilidades Acumuladas, para su reparto en una junta posterior. Ante lo expuesto la junta por unanimidad de los presentes lo aprueba.- Acto seguido se da lectura al quinto punto del orden del día: **"5.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2014"**, respecto de este punto, a propuesta de la representante del accionista Marcos Chootong, quien señala que por el trabajo desarrollado por el CPA Rommel Stalin Jara Reyes, como Comisario hasta la presente fecha sea este reelegido para el nuevo ejercicio fiscal de la compañía para el ejercicio del año 2014. Moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Continuando con el Orden del Día, se da lectura al siguiente punto: **"6.- Designación de Presidente de la compañía, cuyo periodo de designación se encuentra vencido"**. Respecto del sexto punto, a propuesta de la representante del



accionista Marcos Chootong, se mociona como Presidente al Dr. Jorge Francisco Cucalón Rendón, la junta por unanimidad de los accionistas presentes nombra como Presidente de la compañía al Dr. Jorge Francisco Cucalón Rendón.- Continuando con el séptimo y último punto del Orden del Día: **"7.- Designación de Gerente General de la compañía, cuyo período de designación se encuentra vencido a la fecha"**, la propuesta de la representante del accionista Marcos Chootong, es reelegir al Ing. Allan Chootong Ching, como Gerente General de la compañía, validando sus actuaciones durante el período que ha venido actuando en funciones prorrogadas. Moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes en la junta.- Con lo cual una vez tratados como han sido todos los puntos del Orden del Día, siendo las quince horas cincuenta minutos, se declara concluida la junta, procediéndose de inmediato a la elaboración del acta de la junta, cumplido lo cual y luego de su lectura por la Secretaría ad-hoc, para constancia de lo tratado y aprobado, la firman en unidad de acto, la Presidenta y la Secretaria que intervinieron como tales en la misma.



Ab. María Anapha Jiménez Torres,
PRESIDENTA AD-HOC.



Ing. Mónica Sañay Carabajo,
SECRETARIA AD-HOC.